



Super Nota

Nombre del Alumno: Dafne Paola Sánchez Aguilar

Nombre del tema: Evaluación del desarrollo del niño

2do. Parcial

Nombre de la Materia: Enfermería en el Cuidado del Niño y Adolescente

Nombre del profesor: Felipe Antonio Morales Hernández

Nombre de la Licenciatura: Licenciatura en Enfermería

7to. Cuatrimestre

Comitán de Domínguez, Chiapas; 14 de octubre de 2024

EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DEL NIÑO

EVALUACIÓN PSICOMOTRIZ

CONOCER EL NIVEL DE MADUREZ NEUROLÓGICA DEL NIÑO ASÍ COMO SI EXISTEN DAÑOS A NIVEL CEREBRAL

A TRAVÉS DE 5 PROCESOS COGNITIVOS

EVALUA NIVEL DE MADURACIÓN

Pautas de conducta innatas que van en una secuencia ordenada correspondientes a cada edad

- APRENDIZAJE
- PERCEPCIÓN
- ATENCIÓN
- MEMORIA
- PENSAMIENTO



CRECIMIENTO Y DESARROLLO EN LA ADOLESCENCIA

Comienza alrededor de los 10 años y se extiende hasta fines de la segunda o principios de la tercera década de la vida

DURANTE ESTA ETAPA SE PRESENTA



- DESARROLLO SOCIAL Y PSICOLÓGICO
- DESARROLLO INTELLECTUAL Y CONDUCTUAL
- DESARROLLO SEXUAL

POR LO TANTO, ES IMPORTANTE

Examinar a todos los adolescentes para trastornos de salud mental, como la depresión, el trastorno bipolar y la ansiedad

También examinarlos confidencialmente para el consumo de sustancias

Alentar a los adolescentes y a sus padres a hablar francamente sobre sus actitudes



EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DEL ADOLESCENTE

LA ADOLESCENCIA CONSTITUYE TAMBIÉN UNA ETAPA DE RIESGOS CONSIDERABLES, DURANTE LA CUAL EL CONTEXTO SOCIAL PUEDE TENER UNA INFLUENCIA DETERMINANTE

- Elevado riesgo de traumatismos, tanto intencionados como accidentales, embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual
- Problemas de adaptación y de salud mental

DEBIDO A QUE
un adolescente no es plenamente capaz de comprender conceptos complejos, ni de entender la relación entre una conducta y sus consecuencias



EVALUACIÓN PSICOMOTRIZ

CONOCER EL NIVEL DE MADUREZ NEUROLÓGICA DEL NIÑO ASÍ COMO SI EXISTEN DAÑOS A NIVEL CEREBRAL

EL DIAGNÓSTICO NO ES PERMANENTE NI ESTABLE

La detección de conductas de riesgo y de protección debe hacerse periódicamente mientras se cumple con el plan de atención integral previsto para la/el adolescente

SE REALIZAN LAS SIGUIENTES EVALUACIONES:

- EVALUACIÓN FÍSICO POSTURAL
- EVALUACIÓN DEL DESARROLLO PSICOSOCIAL
- TAMIZAJE DE VIOLENCIA

